



Líderes de corrientes no evaluaron alternativas para propuestas de López Obrador.

Sin someterlas a debate ni incluir las propuestas de su precandidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, el Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó ayer por mayoría calificada la integración de sus listas de candidatos plurinominales y de mayoría al Congreso de la Unión.

Las definiciones quedaron en manos de los dirigentes de las distintas corrientes, quienes optaron por integrarlas con sus cuadros, muchos de ellos sin gran historia partidista. La mayor ganancia de espacios fue para Nueva Izquierda (NI), 20, y su aliada Alternativa Democrática Nacional (ADN), 13.

Quedaron como plurinominales al Senado el coordinador nacional de NI, Miguel Barbosa; Angélica de la Peña, esposa de Jesús Ortega; Luis Sánchez (ADN), Dolores Padierna (IDN), Amalia García (Foro Nuevo Sol) y José Narro, por IDN. Para diputados, los más conocidos son Miguel Alonso Raya y Fernando Belaunzarán (NI), así como Ángel Cedillo, dirigente de ADN.

Los propuestos por López Obrador ni siquiera se abordaron en las mesas de negociaciones como candidatos externos. Así, quedaron fuera los dirigentes sindicales Martín Esparza,

Escrito por Redacción

Domingo, 04 de Marzo de 2012 09:16

Francisco Hernández Juárez y Napoleón Gómez Urrutia; el ex ministro Genaro Góngora Pimentel, Alejandro Gurza Obregón, Marta Lamas, Carlos Heredia, José Eduardo Beltrán, Nabor Ojeda, José Socorro Femat y Manuel Camacho.

Para diputados fueron desdeñados los indígenas Filiberto Pozas Zurita, Rutilio Rubio María, Marcelino Gómez Núñez y Abundio Marcos Prado; los migrantes José Jacques Medina, Luis Alberto Rivera y Elvira Arellano; los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas José Humberto Montes de Oca y José Antonio Almazán; los activistas por los derechos humanos Eliana García Laguna; de la diversidad sexual, Jaime López Vela. Además, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, José Guadalupe Ríos Hernández, Ismael Hernández, Carlos Cárdenas y Martha Sánchez Néstor.

El reparto de posiciones se definió con base en el número de votos que llevaba cada corriente. Lo mismo ocurrió para el caso de las listas a representantes de mayoría relativa, aunque hay excepciones en algunos nombramientos, que ya habían obtenido el consenso de los tres partidos de la coalición Movimiento Progresista. Entre ellos, Ana Guevara, Gregorio Sánchez y Layda Sansores. Se anexaron, porque ganaron encuestas, Adán Augusto López, Tabasco; Armando Ríos Piter, Guerrero, y Rutilio Escandón, Chiapas.

Las corrientes se negaron a incluir los nombres de Manuel Bartlett y Leonel Cota, propuestos por el PT y el Movimiento Ciudadano, respectivamente. Aprobaron buen número de candidatos de mayoría relativa, pero muchos aún están sujetos a negociaciones en la mesa de la coalición para tener abanderados comunes.

Por cierto, ayer se dio a conocer una carta de Claudia Sheinbaum, en la cual declina ser candidata plurinominal al Senado por el partido naranja, al ser propuesta por López Obrador para formar parte de su gabinete como secretaria de Medio Ambiente, en caso de ganar la elección presidencial. Argumentó que dedicará su tiempo a preparar su programa.

A pesar de que este sábado se desahogaron la mayoría de las candidaturas, tras empantanarse semanas, el consejo dejó pendientes los nombramientos en su bastión, el Distrito Federal, así como de Oaxaca, Guerrero y una decena de distritos electorales de otras entidades.

No conformes con haberse repartido la mayoría de las candidaturas, los líderes de las corrientes hicieron que el pleno los facultara como Comisión Política Nacional para resolver los nombramientos faltantes y efectuar los cambios que sean necesarios, ya sea para cumplir la

Escrito por Redacción

Domingo, 04 de Marzo de 2012 09:16

ley en materia de género o para dar tiempo a que los grupos resuelvan sus problemas internos.

La correlación de fuerzas

La lista plurinominal aprobada evidencia la correlación de fuerzas en el PRD.

Salvo en la tercera circunscripción para diputados, Nueva Izquierda tiene los primeros lugares con Verónica Juárez, Miguel Alonso Raya, Julio César Moreno y Javier Salinas. En el resto de las posiciones lleva además a Rodrigo González, Alfa González, José Antonio León, Teresa Mújica y Trinidad Morales.

ADN lleva mano en la circunscripción tres, con Angélica Rocío Melchor. También colocó para San Lázaro a Lorenia Valles y Juan Manuel Fosil. Para el Senado, además de Luis Sánchez, ADN “metió” como candidato a Amador Jara Cruz.

IDN lleva como aspirantes a diputados a Socorro Ceseñas, Sonia Gutiérrez y Guillermo Sánchez.

El Frente Nacional Patria para Todas y Todos logró incluir para diputados a Cecilia Lazo y Rosendo Serrano, y a la cámara alta, a Iris Vianey Mendoza.

El jefe del Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubon, no logró integrar a José Ángel Ávila y Héctor Serrano. Lleva para diputados a Marcelo Daza y Eduardo Venadero, entre otros. Tiene un lugar para el Senado, pero lo dejó pendiente.

Foro Nuevo Sol destacó por “meter” a Amalia García, ex gobernadora de Zacatecas, en la lista de plurinominales al Senado.

Escrito por Redacción

Domingo, 04 de Marzo de 2012 09:16

La integración de las candidaturas perredistas dejó inconformidades. Algunos, como Antonio Mejía Haro, amagaron con interponer recursos. La sesión del consejo, celebrado en la Expo Reforma, no estuvo exenta de gritos de perredistas de Nezahualcóyotl contra la imposición. (Alma E. Muñoz, La Jornada)